

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DECANATO



RESOLUCIÓN DE DECANATO No. 376 -2021 / FAC.CC. SS.

Trujillo, 4 de agosto del 2021

VISTOS CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 73 – 2021 / EP ARQUEOLOGIA la Dirección de Escuela de Arqueologia alcanzan los nombres de los representantes de su comité de curriculo y pide su oficialización.

Que, es necesario que cada Escuela Profesional cuente con un Comité de curriculo de acuerdo a lo establecido.

En base a las atribuciones que le compete a este Decanato, y en atención a lo antes señalado.

SE RESUELVE:

Nacional

PROFESORA

SECRETARIA

1° OFICIALIZAR AL COMITÉ DE COMITÉ DE CURRICULO DE LA ESCUELA DE ARQUEOLOGIA

MS. ALEJANDRO ELJOV YEPJEN RAMOS (PRESIDENTE)
MS. FRANCISXO JAVIER SEOANE PEYON (MIEMBRO)
DRA. TERESA ESPERANZA ROSALES THAM (PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CALIDAD)
EVELYN SUE ELLEN FLORES DAVILA (APOYO TECNICO)
MABEL LUZ SANCHEZ ROBLES (APOYO TECNICO)

2° ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A RECTORADO PARA LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

Nacional

DECANATO

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dra. YOYA BETZABÉ FLORES PÉREZ PROFESORA SECRETARIA(E)

Dr. LUIS ENRIQUE CORONADO TELLO
DECANO (E)

<u>Distribución</u>: Rectorado, Decanato, Escuela Profesional de Arqueologia, Profesora Secretaria, Interesados(as), archivo.



RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº1185-2021/UNT

Trujillo, 15 de setiembre de 2021

Visto el documento Nº 114821057 y expediente Nº 100821057E, promovido por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre ratificación de resoluciones:

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 245-2021/FAC CCSS el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanza para su ratificación las Resoluciones de Decanato No. 363, 373 y 376-2021/FÁC.CC.SS, que, entre otros puntos, resuelve: oficializar al Comité de Currículo de las Escuelas de Antropología, Turismo y Arqueología respectivamente;

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículos 8°, 60° y 62° inciso 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220, concordantes con los artículos 27° y 28° del Estatuto reformado

SE RESUELVE:

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Antropología, de conformidad con la Resolución 19) de Decanato Nº 0363-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

Dr. MANUEL ALFONSO LAVADO IBAÑEZ	(PRESIDENTE)
Ms. FRANKLIN ELDER ABANTO CHÁVEZ	(SECRETARIO)
Ms. CRISTHIAN ARTURO CUEVA CASTILLO	(ESPECIALISTA)
Dr. HEIDER ONU ESCALANTE GÓMEZ	(ESPECIALISTA)
Dr. EVERT ARTURO VIGO MURGA	(ESPECIALISTA)
Mg. WILLIAN ALEXANDER RAMÍREZ SALINAS	(ESPECIALISTA)
Mg. GIOVANA DEL PILAR CEDRÓN CAYETANO	(ESPECIALISTA)
Lic. CAROLINA DEL PILAR ARAUJO TRELLES	(ADMINISTRATIVA)
GREYCI SOLANGE TRIGOSO QUILICHE	(ESTUDIANTE)
MERIANTH ANTONIETA VERÁSTEGUI MARÍN	(ESTUDIANTE)

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Turismo, de conformidad con la Resolución de 2°) Decanato Nº 0373-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

MS. SONIA LILIANA PEREDA TAPIA (PRESIDENTA) (PRESIDENTE COMITÉ DE CALIDAD) DRA. MARCIA IBERICO DÍAZ (ESPECIALISTA) DRA, HILDA CELIA ARRIAGA VERASTEGUI (MIEMBRO ADMINISTRATIVO) TANIA ZAFRA TAPIA (EGRESADO) DANNY IVAN ALTAMIRANO RUIZ (ESTUDIANTE) **GUILLERMO TANTE RENGIFO** SEBASTIÁN GABRIEL NARVÁEZ VELÁSQUEZ (ESTUDIANTE) (ESTUDIANTE) ANTONY JEANPIERR CHAVEZ CONTRERAS YULY VÁSQUEZ LUJAN (ESTUDIANTE)

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Arqueología, de conformidad con la Resolución 3°) de Decanato Nº 0376-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

NACIONAL

- ORGANO DE CONTENES

MS. ALEJANDRO ELJOV YEPJEN RAMOS MS. FRANCISCO JAVIER SEOANE PEYON DRA, TERESA ESPERANZA ROSALES THAM EVELYN SUE ELLEN FLORES DÁVILA MABEL LUZ SÁNCHEZ ROBLES

(PRESIDENTE) (MIEMBRO)

INSTITUCIONAL

(PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CALIDAD)

(APOYO TECNICO) (APOYO TECNICO)

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

VÁSOUEZ B RÉCTÓR

DISTRIBUCIÓN /
- VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

STEBAN ALEJANDRŐ ÍLICH ZERPA SECRETARIO GÉNERAL (e)

> - Facultad De Ciencias Sociales - ARCHIVO (02)

16 SET. 2021